

Notifica Resolución Exenta N° 7 /Rol D-109-2018

Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Lun 06/12/2021 11:38

Para:

📎 1 archivos adjuntos (3 MB)

Res. Ex. 7 D-109-2018.pdf;

Sra. Carolina Hasbún Campos

Por intermedio del presente, se remite a usted copia de la Resolución Exenta N° 7 /Rol D-109-2018, de 29 de noviembre de 2021, que incorpora información que indica, levanta suspensión del procedimiento y ordena diligencia probatoria.

Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía, se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.

Por último, se informa a usted, que copia del expediente actualizado se encuentra disponible en la página del Sistema Nacional de Información Ambiental.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Notificaciones
Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE